



CANAL DE PANAMÁ

Licitación N° CCO-15-007

PLIEGO DE CARGOS PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXTRACCION DE TRONCOS ADHERIDOS AL LECHO DEL LAGO GATÚN

ENMIENDA N°1

Resolución No. ACP-RM-FA-15-007

28 de septiembre de 2015

“Por la cual se cancela la licitación No. CCO-15-007 CONCESIÓN PARA LA EXTRACCION DE TRONCOS ADHERIDOS AL LECHO DEL LAGO GATÚN”

El oficial de contrataciones de la Autoridad del Canal de Panamá

CONSIDERANDO:

Que la licitación No. CCO-15-007, CONCESIÓN PARA LA EXTRACCION DE TRONCOS ADHERIDOS AL LECHO DEL LAGO GATÚN, se encuentra publicada en trámite de adjudicación.

Que esta licitación se rige por el Reglamento de Uso de Aguas Bajo Administración Privativa de la Autoridad del Canal de Panamá y de Extracción de Aguas de la Cuenca Hidrográfica del Canal al cual aplica de manera supletoria el Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios.

Que el Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en su artículo 4, dispone que en el caso de las concesiones que impliquen el uso de bienes y aguas bajo administración privativa seguirá el procedimiento para el otorgamiento de concesiones previsto en el Reglamento de Contrataciones y las estipulaciones previstas en el contrato.

Que el Artículo 66 del Reglamento de Contrataciones de la Autoridad del Canal de Panamá faculta al oficial de contrataciones a cancelar la licitación antes de la fecha y hora establecida para la presentación de propuestas ante un cambio en los requerimientos de la Autoridad.

Que la licitación No. CCO-15-007, CONCESIÓN PARA LA EXTRACCION DE TRONCOS ADHERIDOS AL LECHO DEL LAGO GATÚN, establece la fecha de 9 de Octubre de 2015 entre las 8:00 de la mañana y las 2:00 de la tarde para la presentación de las propuestas.

Que la licitación en comento amerita su cancelación debido a que los requerimientos de la Autoridad cambiaron.

RESUELVE:

Cancelar la licitación No. CCO-15-007 CONCESIÓN PARA LA EXTRACCION DE TRONCOS ADHERIDOS AL LECHO DEL LAGO GATÚN, debido a que los requerimientos de la Autoridad cambiaron.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Francisco J. Miguez
Oficial de Contrataciones

Aprobado / Desaprobado

John Langman
Jefe de la Oficina de Contrataciones

Resolución No. ACP-RM-FA-15-007

28 de septiembre de 2015

"Por la cual se cancela la licitación No. CCO-15-007, CONCESIÓN PARA LA EXTRACCION DE TRONCOS ADHERIDOS AL LECHO DEL LAGO GATÚN"

El oficial de contrataciones de la Autoridad del Canal de Panamá

CONSIDERANDO:

1. Que la licitación No. CCO-15-007, CONCESIÓN PARA LA EXTRACCION DE TRONCOS ADHERIDOS AL LECHO DEL LAGO GATÚN, se encuentra publicada en trámite de adjudicación.
2. Que esta licitación se rige por el Reglamento de Uso de Aguas Bajo Administración Privativa de la Autoridad del Canal de Panamá y de Extracción de Aguas de la Cuenca Hidrográfica del Canal al cual aplica de manera supletoria el Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios.
3. Que el Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en su artículo 4, dispone que en el caso de las concesiones que impliquen el uso de bienes y aguas bajo administración privativa seguirá el procedimiento para el otorgamiento de concesiones previsto en el Reglamento de Contrataciones y las estipulaciones previstas en el contrato.
4. Que el Artículo 66 del Reglamento de Contrataciones de la Autoridad del Canal de Panamá faculta al oficial de contrataciones a cancelar la licitación antes de la fecha y hora establecida para la presentación de propuestas ante un cambio en los requerimientos de la Autoridad.
5. Que la licitación No. CCO-15-007, CONCESIÓN PARA LA EXTRACCION DE TRONCOS ADHERIDOS AL LECHO DEL LAGO GATÚN, establece la fecha de 9 de Octubre de 2015 entre las 8:00 de la mañana y las 2:00 de la tarde para la presentación de las propuestas.
6. Que la licitación en comento amerita su cancelación debido a que los requerimientos de la Autoridad cambiaron.

RESUELVE:

Cancelar la licitación No. CCO-15-007 CONCESIÓN PARA LA EXTRACCION DE TRONCOS ADHERIDOS AL LECHO DEL LAGO GATÚN, debido a que los requerimientos de la Autoridad cambiaron.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Francisco J. Miguez
Oficial de Contrataciones



Aprobado / Desaprobado

John Langman
Jefe de la Oficina de Contrataciones

